



**MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS
Y ECOLOGÍA MUNICIPAL**



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA CONTRATISTA CONTRATANTE
“URBANIZACIÓN INTEGRAL DE CALLE BAJA CALIFORNIA EL CHAMIZAL, PEDRO ESCOBEDO, Q.R.O.**

Siendo las 12:00 horas del día 20 de enero del 2020, se reunieron en el terreno que ocupa la obra que se denomina “URBANIZACIÓN INTEGRAL DE CALLE BAJA CALIFORNIA EL CHAMIZAL, PEDRO ESCOBEDO, Q.R.O. En la localidad de EL CHAMIZAL, Municipio de Pedro Escobedo, Querétaro.

Por parte de El Municipio el **C. ARTURO MARTINEZ LEDESMA**, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para llevar a cabo el acto de **entrega-recepción** de los trabajos antes mencionados, obra de la cual hace entrega el contratista: **C. URIEL GARFIAS VAZQUEZ, con domicilio CALLE JOSE MA PINO SUAREZ 1164 COL JARDINES DEL BOSQUE AMEALCO DE BONFIL QUERETARO**

Descripción de las obras recepcionadas:

Se ejecutó una obra a base de empedrado ahogado con mortero en 175 ml de arroyo de calle, colocación de drenaje con tubería de 12” y pozos de visita así como la colocación de registros y descargas, obras complementarias con la colocación de banquetas y guarniciones.

Tiempo de ejecución:

Los trabajos descritos en los párrafos anteriores se iniciaron conforme a lo citado en el programa de obra registrado en el contrato No. **MPE-SOPDUE-RE-IR-16-0-2019**, inserta en el programa **RECURSO ESTATAL**, con oficio de aprobación **2018GEQ02250**, y se terminaron en tiempo y forma el día **20 DE ENERO DE 2020**.

Estado Financiero:

Las obras ejecutadas por el contratista, **C. URIEL GARFIAS VAZQUEZ**, bajo el contrato de obra No. **MPE-SOPDUE-RE-IR-16-0-2019**. Ascendieron a un importe de **\$ 1, 414, 572.65 (UN MILLO CUATROCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS Pesos 65/100 M.N.) incluye I.V.A.**

Cierre de Acta:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente **ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN**, misma que una vez leída por los representantes, a La firman de conformidad, al calce y rubrican la hoja que antecede, siendo las 12:20 horas del día **20 DE ENERO DE 2020**

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

**OPERADO RAMO 33
FAFEP 2020**

*Este programa es Público,
ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para
fines distintos a los establecidos
en el programa.*



MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS
Y ECOLOGÍA MUNICIPAL



FIRMAS

POR EL MUNICIPIO

POR EL CONTRATISTA

C. ARTURO MARTINEZ LEDESMA.
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

URIEL GARFIAS VAZQUEZ
CONTRATISTA.

ARQ. ERNESTO RESENDIZ ARROYO
SUPERVISOR DE OBRA

LIC. JENIFER RIVERA MARTINEZ
TITULAR DEL ORGANISMO
DE CONTROL INTERNO

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Este programa es Público,
afuera a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para
fines distintos a los establecidos
en el programa

OPERADO RAMO 33
FAFEP 2020